Máster universitario en Innovación y Transformación Digital

Universitat Oberta de Catalunya

ONLINE Y SIN HORARIOS

Máster universitario online en Innovación y Transformación Digital

Inicio
10 mar 2027

Hasta 10% dto.
Disponible hasta 10/12

60
Créditos ECTS

Idiomas: Español, Catalán

Titulación oficial

Solicita información

Solicita el acceso

Metodología 100% online

1.ª universidad online del mundo

Acompañamiento personalizado

Presentación

El máster universitario de Innovación y Transformación Digital tiene como principal objetivo la formación avanzada de los profesionales de este ámbito desde una perspectiva interdisciplinaria que facilite su adaptación a los diferentes entornos de trabajo. Para ello, los estudiantes del máster utilizan nuevas herramientas y modelos y desarrollan competencias para ser agentes clave en el proceso de transformación digital, a partir de una visión innovadora de la empresa que le permite afrontar con éxito el nuevo e imparable paradigma digital.

Matricúlate y obtendrás acceso exclusivo al curso: "Claves de la IA generativa en la empresa"

Empieza tu máster con una base sólida en IA generativa e impulsa tu currículum

Más información

¿Por qué estudiar el Máster en Innovación y Transformación Digital de la UOC?

A partir de la adquisición de una visión estratégica para liderar los procesos de cambio de la gestión de la innovación y de la transformación digital, el máster forma a profesionales capaces de transformar su organización mediante actuaciones como las que se describen a continuación:

- Planificar un proyecto de desarrollo estratégico de una empresa u organización, a partir de una visión clara de los efectos de la digitalización en la adaptación de los negocios a la nueva realidad de la sociedad y la economía.
- Anticiparse a los cambios que están transformando los procesos y la cadena de valor de las organizaciones.
- Aplicar los elementos clave para la gestión de la creatividad.
- Desarrollar habilidades directivas (business skills) para la innovación.
- Diseñar e implantar un sistema de gestión de la innovación.
- Gestionar un proyecto aplicando los principios del project management.
- Liderar y apoyar de forma efectiva la transformación digital de la empresa.
- Conocer y aplicar las herramientas y tecnologías clave para la transformación de las organizaciones.
- Identificar y analizar los datos y la información de la organización para tomar decisiones críticas para el negocio

Titulación oficial

Esta titulación ha sido verificada por el Consejo de Universidades, y su implantación ha sido autorizada por la Generalitat de Cataluña, según lo que marca la legislación vigente.

Los títulos universitarios oficiales de la UOC tienen validez en todo el territorio español, surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades profesionales reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Estos títulos se expiden juntamente con el suplemento europeo al título (SET), que facilita información sobre los estudios cursados por el estudiante, los resultados obtenidos, las capacidades profesionales logradas y el nivel de la titulación en el sistema español de educación superior, con el fin de facilitar su reconocimiento y promover la movilidad de estudiantes y titulados dentro del espacio europeo de educación superior (EEES).

La validez en otros países de los títulos universitarios oficiales expedidos por la UOC vendrá determinada en cada caso por las leyes de educación de cada país.

Consulta más detalles sobre el Reconocimiento de los títulos oficiales de la UOC.

La UOC, la mejor universidad online

Somos la universidad online del Estado mejor posicionada en los principales rankings de calidad universitaria.

Calidad de la titulación

La calidad de este programa está avalada por la AQU (Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya)la cual asegura el rigor y el cumplimiento de los estándares exigidos en el EEES.

+ Calidad de la titulación

Acreditación de calidad AQU

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya

CENTRO ACREDITADO Institucionalmente

AINST-08070118-22

AQU Catalunya está inscrita en EQAR

Aprende con:

O'REILLY®

Harvard Deusto

Plan de estudios

60
ECTS

12
ECTS
Optativa

40
ECTS
Obligatoria

8
ECTS
Trabajo final

Asignaturas del programa

Consulta los detalles de las asignaturas que te interese cursar para adaptar los estudios a tu ritmo, según la disponibilidad y los requisitos de matrícula de cada asignatura y el tiempo de dedicación por el que hayas optado.

Tipología

Asignaturas obligatorias	Créditos
Entorno global de negocios	4
Estrategia competitiva	4
Dirección de la innovación	4
Gestión e implantación de la innovación	4
Gestión de la creatividad	4
Transformación digital de la empresa	4
Business intelligence y big data	4
Tecnologías para la transformación digital	4
Dirección de proyectos	4
Habilidades para la dirección	4

Asignaturas optativas	Créditos
Protección y transferencia de la innovación	4
Financiación de la innovación	4
Diseño de investigación	4
Digitalización de los recursos humanos	4
Marketing Digital	4
Metodologías ágiles de gestión de proyectos	4
English for business	4
Entrepreneurship	4
Organización e implementación de la RSC	4
Liderazgo y cambio organizativo	4
Métodos de investigación cuantitativa	4
Gestión de Sistemas de información en turismo	3
TIC aplicadas a la Comercialización Turística	3
Temas de Investigación avanzada en turismo sostenible y TIC	4
Prácticas	8

Trabajo final de máster	8

Planificación en 1 año (inicio en Octubre)

Semestre 1	Créditos
Entorno global de negocios	4
Estrategia competitiva	4
Dirección de la innovación	4
Transformación digital de la empresa	4
Habilidades para la dirección	4
Dirección de proyectos	4
Gestión de la creatividad	4
Asignatura Optativa	4

Semestre 2	Créditos
Business intelligence y big data	4
Gestión e implantación de la innovación	4
Tecnologias para la Transformación digital	4
Asignatura optativa	4
Asignatura optativa	4
Trabajo final de máster	8

Planificación en 1 año (Inici en Marzo)

Semestre 1	Créditos
Business intelligence y big data	4
Gestión e implantación de la innovación	4
Tecnologías para la Transformación digital	4
Dirección de la innovación	4
Estrategia competitiva	4
Dirección de proyectos	4
Asignatura Optativa	4
Asignatura Optativa	4

Semestre 2	Créditos
Entorno global de negocios	4
Gestión de la creatividad	4
Habilidades para la dirección	4
Transformación digital de la empresa	4
Asignatura Optativa	4
Trabajo final de máster	4

Planificación en 2 años (inicio en Octubre)

Semestre 1	Créditos
Entorno global de negocios	4
Estrategia competitiva	4
Dirección de la innovación	4
Transformación digital de la empresa	4

Semestre 2	Créditos
Business intelligence y big data	4
Asignatura Optativa	4
Gestión e implantación de la innovación	4
Tecnologías para la Transformación digital	4

Semestre 3	Créditos
Gestión de la creatividad	4
Dirección de proyectos	4
Habilidades para la dirección	4
Asignatura Optativa	4

Semestre 4	Créditos
Asignatura optativa	4
Trabajo final de máster	4

Planificación en 2 años (inicio en Marzo)

Semestre 1	Créditos
Business intelligence y big data	4
Gestión e implantación de la innovación	4
Tecnologías para la Transformación digital	4
Entorno global de negocios	4

Semestre 2	Créditos
Habilidades para la dirección	4
Gestión de la creatividad	4
Transformación digital de la empresa	4
Asignatura Optativa	4

Semestre 3	Créditos
Dirección de la innovación	4
Estrategia competitiva	4
Dirección de proyectos	4
Asignatura Optativa	4

Semestre 4	Créditos
Asignatura optativa	4
Trabajo final de máster	4

Carga lectiva

60 ECTS. Se tendrán que realizar 40 ECTS obligatorios (constituidos por 10 asignaturas de 4 ECTS cada una de ellas) y 12 ECTS optativos (a partir de 11 asignaturas optativas de 4 ECTS cada una y de una asignatura optativa de 8 ECTS vinculada a prácticas). Así mismo, el máster requiere realizar un trabajo final de carácter obligatorio de 8 créditos ECTS.

Prácticas

Tipología de la asignatura	Optativa
Duración	8 créditos ECTS, que equivalen a 200 horas. Son prácticas académicas curriculares.
Modalidad/es	Presencial, semipresencial o virtual
Requisitos	Se recomienda haber superado todas las asignaturas obligatorias del máster.
Acompañamiento	Durante la realización de las prácticas, el estudiantado dispone de un seguimiento docente personalizado, con un profesional que actúa como tutor o tutora de centro de prácticas y profesorado que actúa en función de tutoría académica, los cuales aseguran que las prácticas se llevan a cabo siguiendo el proyecto formativo.
Empresas colaboradoras	NOTA: la disponibilidad concreta de la oferta de prácticas en estos centros la podéis encontrar dentro de la herramienta de gestión de prácticas. La lista de empresas con convenios de prácticas puede variar desde el momento que os apuntáis hasta que se empiezan las prácticas.

Podéis encontrar más información sobre el funcionamiento de las prácticas en el plan docente de la asignatura. Esta información se actualiza cada semestre y, por lo tanto, la explicación concreta de la asignatura de prácticas siempre hace referencia al semestre en curso.

El procedimiento y las fechas de solicitud de las prácticas se exponen en el espacio del Campus Virtual *Trámites / Prácticas curriculares*.

+ Consulta más detalles sobre las prácticas

Prácticas

Con la UOC, todo son ventajas a la hora de realizar tus prácticas. Dispones de más de 10.000 empresas colaboradoras en las que realizar prácticas. Las prácticas curriculares y no curriculares representan una oportunidad única para encontrar trabajo o mejorar tu situación actual.

Trabajo final

Los estudios de máster de Innovación y Transformación Digital concluyen con la elaboración de un trabajo final que tiene 8 créditos ECTS. Consiste en la realización de un proyecto individual de síntesis de los conocimientos adquiridos en otras asignaturas del máster de Innovación y Transformación Digital. Es una asignatura que el estudiantado tiene que cursar para finalizar el programa y está orientada a la evaluación de las competencias asociadas al título. Es por eso que para matricularse de esta asignatura hay que haber superado un número determinado de créditos del programa.

Para matricularse del trabajo final, previamente hay que haber hecho una solicitud, que tiene que ser aceptada por el equipo docente del programa. El tutor o tutora tienen un papel clave en la orientación, la información y la gestión del proceso de selección de los trabajos finales.

El trabajo final es un trabajo individual que se hace con la tutorización y la guía del tutor o tutora del trabajo final, que hace el acompañamiento necesario para que el alumnado lo pueda llevar a cabo con éxito. El tutor o tutora del trabajo final es el encargado de orientar al estudiantado, hace el seguimiento del proyecto y le asesora en cada uno de los siguientes aspectos: conceptualización, fundamentación, metodología, redacción de los resultados y defensa.

El trabajo final concluye con una defensa, en la cual el alumnado tiene que hacer una exposición del trabajo que se lleva a cabo de manera virtual ante una comisión de evaluación formada por diferentes miembros que lo evalúan.
La calificación del trabajo final consta de tres partes: (1) el seguimiento y la elaboración del trabajo, (2) la memoria, el producto, el proyecto o estudio final realizado y (3) la defensa del trabajo. La defensa se tiene que hacer de manera virtual.

Para más información sobre la docencia y el proceso de solicitud, hay que consultar el plan docente a la Secretaría del Campus una vez se ha pedido el acceso al programa.

+ Consulta más detalles sobre los trabajos finales

Reconocimiento de créditos

Reconocimiento de créditos

La UOC permite convalidar o adaptar los estudios que se han cursado anteriormente y reconocer asignaturas en función de la experiencia profesional. El reconocimiento de créditos permite reducir el tiempo de estudio.

Ante cualquier duda, rellenad el formulario de solicitud de información y contactaremos con vosotros.

Ventajas de solicitar un reconocimiento de créditos

No debéis cursar en vuestro programa de estudios las asignaturas reconocidas mediante la evaluación de estudios previos (EEP) o del reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP). Una vez se han incorporado a la matrícula, los créditos reconocidos se descuentan del total de créditos que hay que cursar para obtener el título.

En el caso de los grados, la UOC reconoce créditos de formación básica de la misma rama de conocimiento, siempre que los estudios aprobados sean de enseñanzas universitarias oficiales (excepto en el caso del máster universitario) y pertenezcan a la misma rama de conocimiento que el grado de destino.

Cómo puede solicitarse el reconocimiento de créditos

El trámite puede hacerse cada semestre y el resultado se comunica antes de que empiece la docencia. La tramitación de la solicitud debe hacerse desde el Campus Virtual. El estudiantado de nueva incorporación deberán haber solicitado previamente la solicitud de acceso.

Una vez que tengáis acceso al Campus Virtual, podéis consultar las tablas de equivalencias con un gran número de titulaciones de otras universidades, que muestran una simulación de los créditos que podéis convalidar. Si no encontráis en él la tabla de equivalencias propia de los estudios que habéis realizado, una comisión analizará vuestra solicitud de manera personalizada.

La evaluación de los estudios previos y el reconocimiento de la experiencia profesional pueden solicitarse durante toda la vida académica en la UOC, y siempre podéis actualizarlos si aportáis más estudios o nueva experiencia profesional.

En el buzón personal recibiréis el resultado del reconocimiento de créditos y, en caso de que no estéis de acuerdo, dispondréis de un periodo de tiempo para realizar alegaciones.

Evaluación de estudios previos

La Evaluación de Estudios Previos (EEP) es el trámite que deben solicitar el estudiantado que quiera convalidar los estudios que hayan cursado en esta universidad o en cualquier otra.

La EEP no es un trámite obligatorio. Para la solicitud de EEP solo se considera válido el último expediente adaptado.

El resultado de la evaluación de estudios previos tiene validez siempre que se tenga expediente abierto en la UOC. En el caso de los estudiantes de nueva incorporación, tendrá validez si se matriculan el semestre inmediatamente posterior a la demanda del trámite. En caso contrario, la EEP caducará y se deberá realizar el trámite de nuevo.

La evaluación de estudios previos, la realiza una comisión presidida por el vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica e integrada por los directores de los programas de la UOC. Actúa de secretario el responsable del trámite de la Secretaría. Las funciones de esta comisión son la evaluación y la propuesta de convalidaciones, adaptaciones y reconocimiento de créditos de libre elección.

Reconocimiento académico de la experiencia profesional

La UOC ofrece la posibilidad de reconocer algunas asignaturas en función de la experiencia profesional demostrada. Para conseguirlo es necesario solicitar el Reconocimiento académico de la experiencia profesional (RAEP), un trámite en el que es necesario acreditar documentalmente este bagaje profesional.

De esta manera se pueden convalidar hasta el 15% de los créditos de la titulación.

+ Consulta las convalidaciones RAEP

Profesorado

Dirección de estudios

Xavier Baraza Sànchez

Doctor en Ingeniería Química, Máster en Química Experimental e Ingeniero químico industrial por la Universidad de Barcelona. Máster en Administración de Empresas (MBA) por la Escuela Europea de Negocios. Máster en Prevención De Riesgos Laborales por la Universidad Politécnica de Cataluña.

Dirección de programa

Dalilis Escobar Rivera

Doctora en Derecho, Economía y Negocios por la Universidad de Girona con mención internacional. Máster en Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior por la Universidat Oberta de Catalunya. Máster en Matemática Aplicada e Informática para la Administración por la Universidad de Holguín (Cuba). Ingeniera Informática por la Universidad de Holguín.

Profesorado

Agusti Canals Parera

Aleksandra Malicka

Amal Elasri Ejjaberi

Ana Isabel Jimenez Zarco

Antoni Meseguer Artola

Carles Méndez Ortega

Daniel Liviano Solís

José Carlos Ramos

Julie Wilson

Laura Lamolla Kristiansen

Lourdes Esteban Paredes

Maria de los Angeles Garcia Haro

Mihaela Enache Zegheru

Pere Suau Sanchez

Pilar Ficapal Cusi

Ramon González Cambray

Salidas profesionales

Salidas profesionales

Tras la superación de este máster, los estudiantes habrán adquirido las competencias que les permiten ejercer como:

- Responsables de innovación y digitalización de procesos en una organización.
- Managers de proyectos digitales.
- Consultores o asesores en el ámbito de la innovación y la transformación digital.
- Investigadores y profesores en el ámbito de la innovación y la transformación digital.

Objetivos

El máster de Innovación y Transformación Digital tiene como principal objetivo la formación avanzada de los profesionales de este ámbito desde una perspectiva interdisciplinaria que facilite su adaptación a los diferentes entornos de trabajo. A partir de la adquisición de una visión estratégica para liderar los procesos de cambio de la gestión de la innovación y de la transformación digital, el máster forma a profesionales capaces de transformar su organización llevando a cabo actuaciones como las que se describen a continuación:

- Planificar un proyecto de desarrollo estratégico de una empresa u organización.
- Obtener una visión clara de los efectos de la digitalización en la adaptación de los negocios a la nueva realidad de la sociedad y la economía.
- Comprender el carácter estratégico de la innovación y la tecnología y desarrollar la capacidad para usarlas como instrumentos de dirección y gestión eficaces.
- Anticiparse a los cambios que están transformando los procesos y la cadena de valor de las organizaciones.
- Aplicar los elementos clave para la gestión de la creatividad.
- Desarrollar habilidades directivas (*business skills*) para la innovación.
- Diseñar e implantar un sistema de gestión de la innovación.
- Gestionar un proyecto aplicando los principios del *project management*.
- Liderar y apoyar efectivo a la transformación digital de la empresa.
- Conocer y aplicar las herramientas y tecnologías clave para la transformación de las organizaciones.
- Identificar y analizar los datos y la información de la organización para tomar decisiones críticas para el negocio.

Hacemos posible tu crecimiento profesional

Te formamos en las competencias más buscadas en el mercado y te ofrecemos nuestros servicios de orientación profesional para que construyas tu carrera laboral.

Perfiles

Integrando todos los perfiles de formación, se concluye que el máster de Innovación y Transferencia Digital va dirigido a:

- Profesionales que impulsan o participan en la transformación digital de las empresas y organizaciones.
- Responsables de las diversas áreas funcionales que alcanzan la cadena de valor de una empresa u organización.
- Responsables de innovación y de calidad.
- Personal técnico y gestor de empresas y organizaciones.
- Profesionales con interés en desarrollar su potencial creativo.
- Profesionales de cualquier tipo de empresa interesados en la gestión de la innovación y en la transformación digital de sus empresas.
- Profesionales de nueva creación.

Competencias

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o la aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinarios) relacionados con el área de estudio.
- Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Saber comunicar conclusiones, conocimientos y las razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de una manera clara y sin ambigüedades.
- Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de una manera que tendrá que ser en gran medida autodirigida o autónoma.
- Capacidad para analizar y resolver problemas en contextos interdisciplinarios.
- Capacidad para tomar decisiones que permitan consolidar y mejorar la competitividad de las empresas y organizaciones.

La UOC, la mejor universidad online

Requisitos de acceso

Requisitos académicos

Para acceder a estudios oficiales de máster, hay que estar en disposición de un título universitario oficial. Consulta la información correspondiente y la documentación que debes entregar, en función de donde hayas realizado estos estudios:

- He cursado estudios oficiales universitarios en el Estado español.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país de fuera del Estado español y tengo el título homologado o declarado equivalente por el Ministerio.
- He cursado estudios oficiales universitarios en un país del espacio europeo de educación superior (EEES) y no tengo el título homologado.
- He cursado estudios universitarios oficiales en Latinoamérica o en otros países de fuera del espacio europeo de educación superior (EEES) y no tengo el título homologado.

Para más información, solicita el acceso y contacta con tu tutor

Perfil de ingreso recomendado

Para cursar este máster universitario es recomendable haber realizado alguno de los estudios que se detallan a continuación:

- estudios superiores universitarios relacionados con el área de Economía y Empresa,
- estudios superiores universitarios en Ingeniería.

Sin embargo, el máster universitario va dirigido a todas aquellas personas graduadas y tituladas universitarias que, independientemente de su título, tengan experiencia en el desarrollo de su actividad profesional en el ámbito de la dirección y la gestión de empresas o que estén interesados en ejercer responsabilidades directivas y mejorar su desempeño profesional.

Conocimientos previos

El estudiantado que provenga de titulaciones de otras ramas de conocimiento diferentes a los perfiles de ingreso recomendados podrá ser admitido al máster previa valoración por parte de la comisión de admisión, y se le podría hacer cursar un máximo de 10 créditos ECTS de complementos formativos. Estos créditos se impartirán en dos asignaturas:

- Introducción a la empresa (4 ECTS)
- Fundamentos de estadística (6 ECTS).

Estos complementos se tendrán que cursar durante el primero o segundo semestre del programa para el alumnado que lo hagan a tiempo parcial (en más de 1 año) y durante el primer semestre para el alumnado que lo siga a tiempo completo (1 año).

La docencia de este Máster se impartirá en español y catalán. Se insta al estudiantado extranjero a ser competente en la lengua oficial en que vaya a cursar los estudios (español o catalán).

Además, se recomienda una competencia en el idioma inglés equivalente al nivel B2 del marco común europeo de lenguas y también en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, a nivel de usuario.

Matrícula y precio

Precios para estudiantes de la Unión Europea

Concepto	Precio
Precio por crédito *	**25,82 €/cr**
Precio por crédito herramientas y recursos para el aprendizaje *	**18,30 €/cr**
Precio por crédito de asignaturas convalidadas *	**5,16 €/cr**
Precio orientativo a tiempo completo (1 año):**	**2.900,00 €**

** Precios vigentes en el momento de formalizar la matrícula. Sujetos a revisión anual.*
*** Matrícula estimada para 60 créditos ECTS, sin aplicar descuentos, recargos ni ajustes adicionales.*

Precios para estudiantes de fuera de la Unión Europea

El precio orientativo indicado en la tabla está calculado basándose en un máster universitario de 60 créditos. El precio final de la matrícula será el resultante de su formalización efectiva.

Duración	Precio orientativo	Pago a plazos
A tiempo completo (1 año)	4.330 €	Hasta 9 cuotas
A tiempo parcial (2 años)	4.840 €	Hasta 17 cuotas
A tu ritmo. Matrícula semestral sin mínimo de asignaturas		

Más información:

- Detalle de precios
- Becas, ayudas y descuentos

Tu máster, por menos de 2.900 €

Accede a una educación superior de calidad gracias a nuestros precios, regulados por la Generalitat.

** Descuentos adicionales y otros detalles en el apartado **Matrícula y precio de la web**.*

Cómo matricularse

Estos son los pasos que debes seguir si quieres empezar unos estudios oficiales en la UOC. Si ya has empezado estudios con nosotros y quieres continuarlos, debes dirigirte al espacio *Trámites* del Campus Virtual.

1 Solicita el acceso

Solicitud de acceso

La solicitud de acceso es un trámite gratuito y sin compromiso que te proporcionará un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán entrar en el Campus Virtual de la UOC, desde donde podrás:

1. Contactar con tutoría, que te asesorarán y orientarán en la elección de asignaturas.
2. Consultar en el espacio *Trámites* del Campus la información relativa a convalidaciones, el detalle de los precios de la matrícula, la solicitud de becas...
3. Formalizar una propuesta de matrícula, que el tutoría analizará para que con su apoyo puedas matricularte en línea.

Requisitos de acceso

Antes de solicitar el acceso, comprueba que cumples los requisitos necesarios para el programa al que quieres acceder.

Formulario de acceso

En el formulario de acceso debes registrar tus datos personales y el nivel de estudios conseguido.

Documentación de acceso

Encontrarás detallada la documentación que necesitas cuando solicites el acceso y puedas consultar en el espacio *Trámites* del Campus.

Tendrás que mandar esta documentación en el plazo de los diez días siguientes a la formalización de la matrícula.

2 Accede al Campus y contacta con tutoría

Campus virtual

Una vez solicitado el acceso, recibirás un nombre de usuario y una contraseña que te permitirán acceder al Campus Virtual, donde encontrarás toda la información y los recursos que te pueden ser necesarios.

Tutoría

Una vez en el Campus Virtual, tendrás acceso al apoyo permanente de la tutora o tutor, que te asesorará y orientará en la elección de asignaturas, de acuerdo con tu bagaje académico previo, tus intereses y el tiempo de que dispones.

Espacio de trámites

El Campus dispone de un espacio de trámites, donde podrás consultar y gestionar todas las cuestiones de carácter académico, como por ejemplo matricularte, consultar las formas de pago y los descuentos disponibles, pedir una beca o convalidar los estudios anteriores.

3 Formaliza una propuesta de matrícula

Desde el Campus Virtual podrás realizar una propuesta de matrícula eligiendo las asignaturas que cursarás durante el semestre, sin un mínimo establecido y en el orden que prefieras. Esta propuesta será analizada por tutoría para que puedas acabar matriculándote con su asesoramiento. Se trata de un paso previo antes de formalizar la matrícula.

4 Matrícúlate

Una vez tutoría haya validado tu propuesta de matrícula, podrás formalizarla, para lo que tendrás que escoger la forma de pago que prefieras entre las que están disponibles. En caso de que puedas disfrutar de alguno de los descuentos contemplados en el Decreto de precios, deberás presentar la documentación correspondiente siguiendo las indicaciones del Campus Virtual.

Recuerda que, una vez te hayas matriculado, tendrás diez días para hacer llegar la documentación de acceso.

A partir de la formalización de la matrícula, dispones de catorce días para ejercer tu derecho de desistimiento de matrícula.

¿Cuándo te puedes matricular?

En la UOC te puedes matricular en dos momentos diferentes del año. Elige la opción que mejor se adapte a tus necesidades. Consulta el plazo de matriculación y el inicio de curso en la página de los estudios que te interesen cursar.

Matriculación a partir de **abril**

Para los másters que inician docencia en los meses de **septiembre** y **octubre**

Matriculación a partir de **octubre**

Para los másters que inician docencia en los meses de **febrero** y **marzo**

122.750 graduados y graduadas

89 % de estudiantes que estudian y trabajan

79 % volvería a escoger la UOC

Descuentos

Descuento por matrícula anticipada

Para conseguir que la matriculación se distribuya de forma ordenada y evitar acumulaciones los últimos días antes del inicio de curso —lo que dificulta el proceso de incorporación, la gestión documental y el adecuado asesoramiento individualizado—, las matrículas para un primer semestre efectuadas del 27 de octubre al 10 de diciembre tendrán un descuento en concepto de matrícula anticipada del 20 % sobre los precios de "Recursos para el aprendizaje" y "Servicios de apoyo al aprendizaje". En una primera matrícula semestral estándar, este descuento puede representar hasta un 10 % del precio total de la matrícula.

Descuentos para colectivos

Familia numerosa

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias numerosas de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado beneficiario del título de familia numerosa reconocido por el resto de países tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias numerosas de categoría especial: descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.
- Familias numerosas de categoría general: descuento del 7,5 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Familia monoparental

El estudiantado beneficiario del título de familia monoparental reconocido por el Estado español tiene derecho a los siguientes descuentos, en función de la categoría:

- Familias monoparentales de categoría especial: exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.
- Familias monoparentales de categoría general: bonificación del 50 % de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

Consulta más detalles

Personas con discapacidad

El estudiantado con un grado de discapacidad igual o superior al 33 % reconocido por el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado con un grado de discapacidad equivalente reconocido por el organismo competente de cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

En caso de que la discapacidad sea reconocida de forma retroactiva, puedes presentar la documentación en el plazo máximo de 15 días naturales desde el momento en el que se reconozca oficialmente.

Igualmente, según el Decreto 822/202, del 28 de septiembre, el estudiantado que acredite una discapacidad igual o superior al 33% tiene una reserva de un 5 % de las plazas de grado y máster universitario. Si es vuestro caso y os queréis matricular de un **programa con plazas limitadas** que ya se han agotado y no tiene proceso de admisión, podéis hacernos la consulta a través de este formulario.

Víctimas de actos terroristas

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (o sus hijos, hijas o cónyuges) con reconocimiento como víctimas de actos terroristas por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en el Estado español tiene derecho a la exención total de los precios de los servicios académicos de carácter docente (créditos de la matrícula) y de la gestión del expediente del precio fijado por el Decreto de precios de la Generalitat de Cataluña.

El estudiantado (y sus hijos o hijas dependientes) con reconocimiento como víctimas de violencia machista en el ámbito de la pareja por el organismo competente en cualquier otro país tiene derecho a un descuento del 15 % sobre los precios de los recursos para el aprendizaje y los servicios de apoyo al aprendizaje.

Víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja

El estudiantado de grado, máster universitario o doctorado víctimas de violencia machista fuera del ámbito de la pareja puede disfrutar de una exención del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (los créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula durante el curso 2023-2024.

Solo puedes optar a esta exención si resides o trabajas en Cataluña.

Beneficiarios de la prestación del ingreso mínimo vital

Los estudiantes beneficiarios del ingreso mínimo vital quedan exentos del pago del precio de los servicios académicos de carácter docente (créditos de matrícula) y de la tasa de gestión del expediente y la matrícula.

Asignaturas convalidadas

El estudiantado que haya obtenido la convalidación, la adaptación o el reconocimiento de créditos por razón de estudios o actividades llevadas a cabo en cualquier centro universitario tiene un descuento del 80 % del precio de crédito.

Matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior

El estudiantado con matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato o Ciclo Formativo de Grado Superior que se matricule para cursar enseñanzas universitarias oficiales en centros docentes sostenidos con fondos públicos tiene derecho a la exención total del precio de los servicios académicos de carácter docente durante su primer año académico. El descuento por matrícula de honor o premio extraordinario en el bachillerato solo puede pedirse la primera vez que los estudiantes se matriculen de unos estudios universitarios.

Comunidad UOC Alumni

El estudiantado que forme parte de la comunidad Alumni tiene derecho a un descuento sobre los servicios de apoyo al aprendizaje y los recursos para el aprendizaje.

Este descuento no es compatible con los destinados a empresas. Benefíciate del que te sea más provechoso.

- **UOC Alumni: 10 % de descuento**

Puedes disfrutar de este descuento si has obtenido un título oficial (de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería o máster universitario) o un máster o posgrado propio en la UOC.

Si puedes acogerte a este descuento, en el momento de hacer la matrícula debes indicar un código en el apartado «Condiciones». Puedes encontrar los códigos de descuento en la web de Alumni.

Si, además de poder optar a este descuento, te matriculas durante el periodo de matrícula anticipada, en primer lugar, se aplicará el descuento de matrícula anticipada, y sobre el importe resultante, el otro descuento.

Descuentos para empresas

La UOC ofrece descuentos a las empresas que participan y apoyan la formación de sus profesionales, previo acuerdo con la UOC.

Profesionales con vínculos a toda empresa o institución que mantenga un acuerdo de colaboración con la UOC pueden beneficiarse de ventajas y descuentos en el coste de las matrículas de los programas formativos del catálogo de la UOC.

Estos descuentos no son compatibles con los destinados a UOC Alumni. Benefíciate del que te sea más provechoso.

+ Consulta las condiciones de los descuentos para empresas

Programa UOC de acompañamiento al deportista de competición

Los estudiantes considerados deportistas de competición, tienen derecho a un descuento sobre el importe de la matrícula.

+ Consulta la información del programa

Becas

Estas becas están dirigidas a personas que quieran cursar titulaciones oficiales. De esta forma, se garantiza la igualdad de oportunidades para acceder a estudios superiores.

Existe una amplia oferta de becas para los estudiantes de la UOC. Su finalidad es poner al alcance de todo el mundo un gran futuro profesional.

- **Becas del Ministerio de Educación del Estado Español**: para estudiantes de nacionalidad española que cursen titulaciones oficiales.

Consulta las becas disponibles

Incrementos

Incremento por segundas matrículas y siguientes

El estudiantado que no supere una asignatura y se matriculan por segunda vez tiene un incremento en el precio del crédito. Este incremento es el resultado de multiplicar por 1,2 el precio del crédito público.

En el caso de matricularse por tercera vez en una asignatura, hay que multiplicar el precio del crédito por 2,6. A partir de la cuarta matrícula, el precio de crédito se multiplica por 3,6.

Este recargo no aplica a las matrículas del grado de Traducción, interpretación y lenguas aplicadas (UOC-UVic).

Incremento para estudiantado con nacionalidad de fuera de la Unión Europea

El estudiantado de nacionalidad de fuera de la Unión Europea, países con régimen comunitario o fuera de Andorra, que no tenga concedida la residencia en el Estado español tendrá un incremento del 45% en el precio final de la matrícula.

Formas de pago

Formas de pago exclusivas para residentes en el Estado español

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (residentes en el Estado español) o **domiciliación en tarjeta** (residentes fuera del territorio español) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros**.

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	*2a cuota*	*3a cuota*	*4a cuota*	*5a cuota*

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	*2a cuota*	*3a cuota*	*4a cuota*	*5a cuota*

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago fraccionado con el préstamo de interés cero Caixabank (solo disponible para estudiantado de nacionalidad española o de otro país miembro de la Unión Europea)

Los clientes de Caixabank tenéis la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de la matrícula (entre tres y siete cuotas según la formalización). Durante el proceso de matriculación se enlazará con el servicio de Línea Abierta y se contratará un préstamo de coste cero (comisión por apertura 0 %, comisión de estudio 0 %, comisión de amortización 0 % y tipo de interés 0 %).

Esta forma de pago únicamente está disponible si:

- Sois clientes de Caixabank y tenéis activado el servicio de Línea Abierta.
- Tenéis más de dieciocho años, nacionalidad española y o de otro país miembro de la UE y residís en el Estado español.
- El importe de cada cuota supera los 30 euros.

Pago fraccionado - AGAUR

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) ofrece un programa de ayudas en formato de crédito para el pago fraccionado por mensualidades de la matrícula universitaria. Podéis consultar las condiciones y los plazos para este curso en la **web de AGAUR**.

* Opción disponible para segundas matrículas y posteriores.

Pago para empresas

Tu empresa puede realizar el pago con el código numérico (código de barras) que aparece al pie de la hoja de matrícula por medio de los cajeros automáticos, la banca electrónica de algunas entidades o presencialmente en las oficinas de CaixaBank, Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

Si la empresa prefiere hacer el pago con tarjeta o domiciliación bancaria, debes elegir esa forma de pago durante la matrícula (y tener a mano sus datos para comunicarlos).

Formas de pago exclusivas para residentes en el extranjero

Pago fraccionado UOC

La UOC pone a vuestra disposición la posibilidad de fraccionar en cuotas el pago de vuestra matrícula. Con esta opción, se abona una cuota inicial del importe total de la matrícula mediante tarjeta en línea, y el resto se cobra por **domiciliación bancaria** (en caso de tener cuenta bancaria SEPA) o **domiciliación en tarjeta** (en caso de no tener cuenta bancaria SEPA) en cinco cuotas como máximo en función de la fecha de matriculación. Consulta aquí si tu entidad bancaria dispone de cuenta SEPA.

Esta forma de pago tiene un **importe por gestión de 31 euros** y solo es válida para **matrículas superiores a 350 euros.**

Para los nuevos estudiantes de grados y másters, la primera cuota será del 10 % del importe.

Fechas aproximadas del pago de las cuotas, en función de la fecha de matrícula. Consulta la tabla de fraccionamientos.

Primer Semestre

1er pago	1a semana de septiembre	1a semana de octubre	1a semana de noviembre	1a semana de diciembre
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Segundo semestre

1er pago	1a semana de febrero	1a semana de marzo	1a semana de abril	1a semana de mayo
Con tarjeta en el momento de hacer la matrícula	2a cuota	3a cuota	4a cuota	5a cuota

Las fechas de pago son aproximadas. El número de cuotas está determinado por la fecha de matriculación: a medida que avanza el periodo de matrícula, el número de cuotas disminuye.

Para los residentes en Colombia interesados en esta forma de pago y que no disponéis de una tarjeta de crédito, os informamos de que la entidad Bancolombia ofrece la Tarjeta Virtual e-Prepago. Para solicitarla, es necesario disponer de una cuenta de ahorros o corriente en esta entidad.

Pago en línea con tarjeta de crédito o de débito

Pago con una tarjeta de crédito o de débito de cualquier entidad financiera mediante el TPVV (terminal de punto de venta virtual), al que accederéis directamente desde el Campus en el momento en el que os matriculéis.

Pago por transferencia (solo disponible para estudiantado residente en el extranjero)

El estudiantado residente fuera del Estado español puede hacer una transferencia del importe total de la matrícula en euros. Los datos para hacer efectivo el pago de la matrícula son:

Si hacéis la docencia en catalán:

- Banco: Caixabank
- Dirección: Avda. Diagonal, 647 08028 Barcelona España
- Swift: CAIX ES BB
- IBAN: ES02-2100-3648-98-2200022920

Si hacéis la docencia en español:

- Bank: BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO
- Adress: Passeig de Gràcia, 5 08007 BARCELONA - SPAIN
- Swift: BSCHESMMXXX
- IBAN: ES98-0049-1806-9726-1188-9588

Una vez hecho el pago, se tendrá que enviar el comprobante.

Pago para empresas

Tu empresa puede realizar el pago con el código numérico (código de barras) que aparece al pie de la hoja de matrícula por medio de los cajeros automáticos, la banca electrónica de algunas entidades o presencialmente en las oficinas de CaixaBank, Banco Santander y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

Si la empresa prefiere hacer el pago con tarjeta o domiciliación bancaria, debes elegir esa forma de pago durante la matrícula (y tener a mano sus datos para comunicarlos).

Consulta la oferta formativa de la UOC **uoc.edu/es/estudios**

Universitat Oberta de Catalunya

Estudia en la UOC

Enlaces útiles

Conéctate

Abierta al *futuro*

HR Excellence in Research

OpenEU The Open European University

ACUP Associació Catalana d'Universitats Públiques

Xarxa Vives d'universitats

crue Universidades Españolas

cinda Centro Interuniversitario de Desarrollo

eua European University Association

EADTU